



RESOLUCION Nº **0592**
NEUQUEN,
12 OCT 2011

VISTO :

El Expte. OE Nº 7285-M-10 mediante el cual se tramita la "Contratación de Servicios para realizar un Relevamiento Catastral y Análisis de Situación Dominial", solicitado por la Dirección Municipal de Catastro, Tierras Fiscales, SITUN y Agrimensura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Local y la Resolución Nº 0361/2011, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada norma legal, se autorizó un segundo llamado por los renglones declarados fracasados en el primer llamado de la Licitación Pública Nº 05/2011;

Que a fs. 290 luce el Acta de Apertura correspondiente al segundo llamado;

Que a fs. 443/444 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar la presente y desestimar a la firma Santos Diego Rodolfo en los renglones Nº 1, 2, 3 y 4 por no cumplir con las condiciones generales y/o particulares según lo establecido en el artículo 11.1 inciso d) del pliego de bases y condiciones;

Que a fs. 446/448 la Dirección General de Auditoría Interna, mediante Informe Nº 253/11 sugiere solicitar a las firmas que a continuación se detalla, la siguiente documentación: Franzante Cristian Pedro: Contrato de ART dado que sólo presentó certificado de cobertura, Fotocopia de seguro de vida que contemple cobertura por accidente del titular y copia de la matrícula del Consejo Profesional de Agrimensura, Geología e Ingeniería del Neuquén; Fournier Eduardo Adrián Carlos: Nómina de personal afectado al servicio y sus correspondientes contratos de ART;

Que a fs. 453/473 se adjunta documentación presentada por las firmas preadjudicatarias;

Que es menester dictar la normal legal pertinente;

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMIA
Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO LOCAL
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:

ARTICULO 1º) DESESTIMAR en la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2011 - SEGUNDO LLAMADO- tramitada para la "Contratación de Servicios para realizar un Relevamiento Catastral y Análisis de Situación Dominial", solicitado por la Dirección Municipal de Catastro, Tierras Fiscales, SITUN y Agrimensura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Local a la firma SANTOS DIEGO RODOLFO en los renglones Nº 1, 2, 3 y 4 por no cumplir con las condiciones generales y/o particulares según lo establecido en el artículo 11.1 inciso d) del pliego de bases y condiciones, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 443, lo informado por la Dirección General de Auditoría Interna, mediante Informe Nº 253/11 de fs. 446/448 y lo expuesto en los considerandos.-



Cr. NESTOR D. GELOS
DIRECTOR MUNICIPAL DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES



ARTICULO 2º) ADJUDICAR en la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2011 - SEGUNDO
----- LLAMADO- tramitada para la "Contratación de Servicios para realizar
un Relevamiento Catastral y Análisis de Situación Dominial", solicitado por la
Dirección Municipal de Catastro, Tierras Fiscales, SITUN y Agrimensura, dependiente
de la Secretaría de Desarrollo Local a las firmas FOURNIER EDUARDO ADRIÁN
CARLOS en los renglones Nº 2 y 3 Alt. 1 por Menor Precio por el importe total de \$
207.000,00 (PESOS DOSCIENTOS SIETE MIL) y FRANZANTE CRISTIAN EDUARDO en
los renglones Nº 1 y 4 Alt. 1 por Oferta Conveniente por el monto total de \$
264.000,00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL), de acuerdo a lo
aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 444, lo informado por la
Dirección General de Auditoría Interna, mediante Informe Nº 253/11 de fs. 446/448
y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 3º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal
----- liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la
partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 4º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de
----- Documentación e Información Municipal y oportunamente
ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. BIANCHI
VILLAR

Cr. NESTOR D. GELOS
DIRECTOR MUNICIPAL DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 1843
Fecha 21 / 10 / 2011